



**12.1 Solicitud de Acuerdo**

**Asunto:**

Solicitud de autorización del Programa de Trabajo 2021 del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

**Base Legal:**

Ley de los Institutos Nacionales de Salud, artículo 3, Ley Federal de las Entidades Paraestatales, artículo 58, fracciones I y II.

**Presentación del Acuerdo:**

Se presenta a este H. Órgano de Gobierno el Programa Anual de Trabajo 2021 del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán para su aprobación. Dicho Programa se encuentra alineado al Programa Quinquenal del Director General del Instituto, al Programa de Acción Específico de Medicina de Alta Especialidad e Investigación en Salud, al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Salud 2020-2024

**Solicitud de Acuerdo:**

Con fundamento en los artículos 3 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y 58, fracciones I y II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, se autoriza al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el Programa de Trabajo 2021. .





## **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento al artículo 58, fracciones I y II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, al artículo 3 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, de los artículos 2, 3, 17, 24 y 27 de la Ley de Planeación, se integra el presente Programa de Trabajo 2021, el cual se encuentra alineado al Programa Quinquenal del Director General del Instituto; con los compromisos y con las matrices de indicadores para resultados.

## **MARCO LEGAL Y DE REFERENCIA RESPECTO AL CUAL FUE FORMULADO**

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, ubicado en la Ciudad de México. Concebida como una Institución especializada por excelencia, fue denominado originalmente como Hospital de Enfermedades de la Nutrición, asentado así en la ley expedida por el Poder Ejecutivo Federal el 30 de diciembre de 1944 siendo nombrado director de la unidad el Dr. Salvador Zubirán Anchondo. El 12 de octubre de 1946, tuvo lugar la ceremonia de inauguración, contando con dos salas de internación para 46 enfermos cada una y una consulta externa con capacidad para 1000 consultas mensuales.

El hospital no solo cumplió los propósitos de la ley que le dio origen, sino que, con la experiencia adquirida, formuló actividades, procedimientos, políticas, normas y sistemas que le permitieron abordar problemas biomédicos de significación nacional principalmente aquellos que estaban vinculados con la nutrición del pueblo, lo que reforzó su jerarquía de Instituto, siendo el 12 octubre 1956 cuando adopta el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición. Posteriormente, el 3 diciembre de 1987 se publica en el DOF la Ley del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán. El día 26 de mayo del 2000 se publica en el DOF la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, donde cambia de denominación a Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Nuestro escudo une los conceptos de investigación en el campo de la medicina y la nutrición: "La ciencia de la nutrición salva a nuestro pueblo".

En el marco nacional la salud pública y la atención médica deben constituirse en los elementos fundamentales para garantizar la protección a la salud, tal como lo establece el artículo 4° de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, alineándose a todo lo anterior, presenta el presente Programa de Trabajo 2021.

## **ALINEACIÓN CON LAS PRIORIDADES NACIONALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES**

El presente programa se encuentra alineado al Programa Quinquenal del Director General del Instituto; con los compromisos y con las matrices de indicadores para resultados.





**INDICADORES DE INVESTIGACIÓN**

	2021
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>	
<i>1) Núm. de artículos</i>	413
Grupo I:	73
Grupo II:	17
Total:	90
Grupo III:	154
Grupo IV:	136
Grupo V:	19
Grupo VI:	10
Grupo VII:	4
Total:	323
<i>2) Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII)</i>	
ICM A:	20
ICM B:	21
ICM C:	44
ICM D:	40
ICM E:	13
ICM F:	21
Emérito:	0
Total:	159
<i>3) Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII</i>	0.6
<i>4) Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII'</i>	2.0
<i>5) Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII</i>	0.8
<i>6) Sistema Nacional de Investigadores</i>	
Candidato:	9
SNI I:	105
SNI II:	36
SNI III:	31
Total:	181





	2021
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>	
<i>7) Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII' / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII'</i>	0.7
<i>8) Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII' e investigadores vigentes en el SNI</i>	3.6
<i>9) Producción</i>	188
Libros editados:	8
Capítulos en libros:	180
<i>10) Núm. de tesis concluidas</i>	58
<i>Licenciatura:</i>	13
Especialidad:	40
Maestría:	2
Doctorado:	3
<i>11) Núm. de proyectos con financiamiento externo:</i>	95
Núm. agencias no lucrativas:	13
Monto total:	75,099
Núm. industria farmacéutica:	49
Monto total:	39,751
<i>13) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:</i>	





**INDICADORES DE ENSEÑANZA**

	2021
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>	
1) <i>Total de residentes:</i>	472
Número de residentes extranjeros:	51
Médicos residentes por cama:	2.0
2) <i>Residencias de especialidad:</i>	23
3) <i>Cursos de alta especialidad:</i>	42
4) <i>Cursos de pregrado:</i>	13
5) <i>Núm. estudiantes en Servicio Social</i>	67
6. <i>Núm. de alumnos de posgrado:</i>	500
7) <i>Cursos de Posgrado:</i>	2
8) <i>Núm. autopsias:</i>	0
% núm. de autopsias / núm. de fallecimientos	0%
9) <i>Participación extramuros</i>	
a) Rotación de otras instituciones (Núm. Residentes):	90
b) Rotación a otras Instituciones (Núm. Residentes):	13
10) <i>% Eficiencia terminal</i> (Núm. de residentes egresados / Núm. de residentes aceptados):	98.5
11) <i>Enseñanza en enfermería</i>	
Cursos de pregrado:	2
Cursos de Posgrado:	2
12) <i>Cursos de actualización</i> (educación continua)	6
Asistentes a Cursos de actualización (educación continua)	930
13) <i>Cursos de capacitación:</i>	47
14) <i>Sesiones interinstitucionales:</i>	N/A
Asistentes a sesiones interinstitucionales	N/A
15) <i>Sesiones por teleconferencia:</i>	67
16) <i>Congresos organizados:</i>	0





**ATENCIÓN MÉDICA**

**INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD**

	2021
<b>I. CONSULTA EXTERNA</b>	
<b>1) Índice de utilización de consultorio</b>	
Sumatoria de tiempos de cada consulta /Número de consultorios x Horas hábiles	0.15
<b>2) Porcentaje de consultas de primera vez/ preconsulta</b>	
Número de consultas de primera vez /Número de preconsultas x 100	52.82
<b>5) Razón de urgencias calificadas atendidas</b>	
Número de urgencias calificadas/Número de urgencias no calificadas	0.20
<b>6) Porcentaje de internamiento a urgencias</b>	
Número de internamientos a observación de urgencias/Total de atenciones de urgencias x 100	5.80
<b>8) Porcentaje de ocupación en urgencias</b>	
Número de horas paciente en observación de urgencias/Número de horas cama de observación de urgencias x 100	78.70
<b>III. HOSPITALIZACIÓN</b>	
<b>9) Promedio de días estancia</b>	
Número de días estancia/Total de egresos	7.19
<b>10) Porcentaje de ocupación hospitalaria</b>	
Número de días paciente/Número de días camas censables x 100	57.51
<b>11) Índice de rotación de camas</b>	
Número de egresos/Número de camas censables	31.77
<b>12) Intervalo de sustitución</b>	
Porcentaje de desocupación x promedio de días estancia/porcentaje de ocupación	4.97
<b>13) Porcentaje de cumplimiento de NOM SSA 004 en revisión de expedientes clínicos</b>	
Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004/Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional x 100	72.58
<b>15) Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación</b>	
Número de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación/Total de egresos hospitalarios x 100	81.00





	2021
<b>18) Tasa de reingreso hospitalario por patología no resuelta</b>	
Número de pacientes reingresados por patología no resuelta en los 30 días posteriores al alta/Total de egresos x 1000	I/ND <sup>10</sup>
<b>19) Tasa bruta de mortalidad hospitalaria</b>	
Número de defunciones hospitalarias/Total de egresos x1000	81.62
<b>20) Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria (48 horas)</b>	
Defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria/Total de egresos x 1000	51.27
<b>21) Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de calidad en atención hospitalaria superior a 80 puntos</b>	
Número de usuarios con percepción de satisfacción de calidad de atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos / Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados x 100	88.24
<b>22) Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas</b>	
Número de auditorías clínicas realizadas/Número de auditorías clínicas programadas x 100	100.00
<b>IV. CIRUGÍA</b>	
<b>24) Índice de utilización de salas de cirugía</b>	
Número de cirugías programadas realizadas x Sumatoria de tiempos quirúrgico de cada cirugía/Número de salas de operaciones x días laborables	0.002
<b>25) Porcentaje de cirugías ambulatorias</b>	
Número cirugías ambulatorias /Total de cirugías realizadas x 100	1.87
<b>26) Porcentaje de diferimiento quirúrgico por cirugía electiva</b>	
Número de cirugías electivas realizadas después de 7 días de solicitada la cirugía/Total de pacientes operados por cirugía electiva x 100	4.37
<b>28) Porcentaje de uso de la hoja de cirugía segura</b>	
Número de expedientes clínicos con hoja de cirugía segura /Total de expedientes clínicos de procedimientos quirúrgicos x 100	100.0
<b>29) Índice de cirugía de alta especialidad</b>	
Número de procedimientos quirúrgicos de alta especialidad/Total de procedimientos quirúrgicos	0.59
<b>30) Tasa de complicaciones quirúrgicas</b>	
Número de complicaciones quirúrgicas/Total de cirugías realizadas x 1000	93.85
<b>31) Tasa de complicaciones anestésicas perioperatorias</b>	
	15.92

<sup>10</sup> Información no disponible.





	2021
Número de complicaciones anestésicas perioperatorias/Total de procedimientos anestésicos x 1000	
<b>32) Tasa de mortalidad quirúrgica</b>	18.6
Defunciones post intervención quirúrgica/Total de cirugías practicadas x 100	
<b>V. TERAPIA INTENSIVA</b>	
<b>34) Porcentaje de ocupación en terapia intensiva e intermedia</b>	
Número de días paciente en terapia intensiva/Número de días cama en terapia intensiva x 100	79.82
<b>36) Porcentaje de pacientes que desarrollan úlceras por de decúbito durante estancia en terapia intensiva</b>	
Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión o decúbito durante su estancia en UTI /Número de pacientes egresados de UTI durante el período x 100	28.74
<b>37) Porcentaje de extubación no planificada</b>	3.5
Número de extubaciones no planificadas/Total de pacientes intubados x 100	
<b>VI. CONTROL DE INFECCIONES</b>	
<b>38) Tasa de infección nosocomial</b>	9.45
Número de pacientes con infección nosocomial/ Total de días de estancia en el período x 1000	
<b>39) Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva</b>	47.04
No. de pacientes con infecciones nosocomiales en terapia intensiva /Total de días de estancia en el período x 1000	
<b>40) Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central</b>	2.08
Número de infecciones asociadas a catéter venoso central/Número de días catéter venoso central x 1000	
<b>41) Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical</b>	1.53
Número de infecciones urinarias asociadas a catéter urinario/Número de días catéter urinario x 1000	
<b>42) Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica</b>	24.76
Número de neumonías asociadas a ventilador mecánico/ Número de días ventilador mecánico x 1000	
<b>43) Tasa de bacteriemia por Staphylococcus aureus meticilina resistente</b>	0.00
Número de bacteriemias por Staphylococcus aureus meticilina resistente /Número de hemocultivos tomados x 1000	
<b>44) Porcentaje de infección nosocomial por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes</b>	152.63





	2021
Número de infecciones por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes/Número de infecciones intrahospitalarias x 1000	
<b>45) Proporción de infección nosocomial por Clostridium difficile</b>	
Número de infecciones por Clostridium difficile/Número casos de diarrea intrahospitalaria x 100	100.00
<b>VII. ATENCIÓN AMBULATORIA</b>	
<b>46) Porcentaje de sesiones rehabilitadoras especializadas realizadas respecto al total realizado</b>	
Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas/Total de sesiones de rehabilitación realizadas x 100	80.0
<b>47) Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados</b>	
Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos diagnósticos realizados x 100	8.35 <sup>11</sup>
<b>48) Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados</b>	
Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados x 100	25.93 <sup>12</sup>
<b>49) Porcentaje de percepción de satisfacción de calidad en atención ambulatoria superior a 80 puntos</b>	
Número de usuarios ambulatorios con percepción de satisfacción de calidad de atención recibida superior a 80 puntos/Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados x 100	100.00
<b>VIII. DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN</b>	
<b>51) Porcentaje de vacunación contra influenza en pacientes atendidos en el periodo invernal</b>	
Pacientes vacunados contra influenza en el periodo invernal / Total de pacientes atendidos en el mismo periodo x 100	100.00
<b>52) Porcentaje de personal de salud inmunizado para hepatitis B con esquema completo de vacunación</b>	
Número de trabajadores en contacto con pacientes inmunizados con esquema completo de hepatitis B /Total de trabajadores en contacto con pacientes x 100	52.01

11 Bis I.

12 Bis I.





	2021
<b>53) Porcentaje de personal de salud vacunado contra influenza en temporada invernal</b>	
Número de trabajadores vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de trabajadores x 100	100.00
<b>54) Porcentaje de personal médico residente vacunado contra influenza en temporada invernal</b>	
Número de médicos residentes vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de médicos residentes x 100	100.00
<b>IX. INDICADORES ESPECIALES</b>	
<b>58) Tasa de supervivencia posterior a trasplante renal</b>	
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a trasplante renal/Total de pacientes trasplantados x 1000	931.5
<b>60) Tasa de supervivencia posterior a cáncer mamario</b>	
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer mamario/Total de pacientes tratados por cáncer mamario x 1000	859.94
<b>61) Tasa de supervivencia posterior a cáncer de próstata</b>	
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de próstata/Total de pacientes tratados por cáncer de próstata x 1000	894.51
<b>62) Tasa de supervivencia posterior a cáncer pulmonar</b>	
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de pulmón/Total de pacientes tratados por cáncer de pulmón x 1000	103.45
<b>DE PERSONAL DE ENFERMERÍA</b>	
<b>74) Índice de enfermeras tituladas-técnicas</b>	
Número de enfermeras tituladas/Número de enfermeras tituladas técnicas	1.88
<b>DE TRABAJO SOCIAL</b>	
<b>75) Índice de estudios socioeconómicos por trabajadora social</b>	
Total de estudios socioeconómicos realizados/Total de personal de trabajo social	365.58
<b>76) Índice de camas x trabajadora social</b>	
Total de camas censables/Total de personal de trabajo social	13.92
<b>77) Índice de casos nuevos por trabajadora social</b>	
Total de casos nuevos/Total de personal de trabajo social	290.92

Los detalles de la información se encuentran en el “Anexo estadístico de Atención Médica”.





**INDICADORES DE ADMINISTRACIÓN**

	2021
<b>ASPECTOS CUANTITATIVOS</b>	
1) Presupuesto federal original	1,590,754
1.1) Recursos propios original	1,036,210
2) Presupuesto federal modificado	1,767,924
2.1) Recursos propios modificado	1,036,210
3) Presupuesto federal ejercido	1,767,924
3.1) Recursos propios ejercido	277,740
4) % del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 y pago de honorarios:	45%
5) % del Presupuesto a gastos de investigación:	14%
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Investigación	66,011
6) % de Presupuesto a gastos de enseñanza:	7%
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Enseñanza	12,240
7) % del Presupuesto a gastos de asistencia:	75%
Total de Capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Asistencia	717,687
8) Total de recursos de terceros	118,942
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGCS	N/A
Recursos de origen externo:	N/A
9) Núm. de plazas laborales:	2,856
Núm. de plazas ocupadas	2,823
Núm. de plazas vacantes	33
% del personal administrativo:	23.6%
% del personal de áreas sustantivas:	73.6%
% del personal de apoyo (Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.):	2.8%
10) Núm. de plazas eventuales:	569





## **SOBRE LA PROGRAMACIÓN**

La base de la programación de los Indicadores de Investigación, Enseñanza y Atención Médica del Programa Anual de Trabajo, es acorde a los resultados obtenidos en el periodo 2020 considerando factores de infraestructura, asignación presupuestal y recurso humano.

Para los indicadores que se alinean con la Matriz de Indicadores para Resultados 2021 MIR, estos se determinan por medio de enfoque multidisciplinario y debido a la sensibilidad de los factores que conllevan el alcance y cumplimiento de las metas, se considera:

- Variaciones que afectan o afectarán el comportamiento del indicador (infraestructura y presupuesto asignado).
- Información histórica disponible para evaluar el comportamiento del indicador.
- Observaciones y recomendaciones emitidas por la CCINSAHE.
- Opinión de carácter subjetivo (Directores de área).

Sin embargo, la programación de los indicadores de la MIR 2021, se realizó 5 meses antes de finalizar el periodo 2020, por ello se solicitará en los periodos establecidos la modificación de metas de la MIR ante la CCINSHAE para su adecuada alineación con los indicadores del presente Programa Anual de Trabajo.





ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024			PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA	
Economía para el bienestar	<p>No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera</p> <p>Por el bien de todos, primero los pobres</p> <p>1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar</p> <p>2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI</p>	<p>1.- Acceso efectivo, universal y gratuito</p> <p>2.- Mejora Continua</p> <p>3.- Capacidad y Calidad</p> <p>5.- Salud para el bienestar</p>	<p>Garantizar los servicios públicos de salud a toda la población que no cuente con seguridad social y, el acceso gratuito a la atención médica y hospitalaria, así como exámenes médicos y suministro de medicamentos incluidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud.</p>	<p>Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta.</p>	<p>Plan de Atención Médica Integral</p>	1.- Red de Centros Periféricos para toma de muestras	Llevar a cabo convenios para la toma de muestras de laboratorio en Centros de Salud del Gobierno de la Ciudad de México	
						2.- Enfermería	Gestión de plazas temporales y permanentes a través de la Secretaría de Salud y la SHCP para atender la emergencia sanitaria y las estrategias de crecimiento de la Institución.	
						3.- Farmacia Institucional	Implementación de las estrategias de vinculación con las farmacias del INSABI para provisión de medicamentos gratuitos	
						4.- Programa de entrenamiento en trasplantes	Continuar con la preparación de médicos especialistas en manejo médico y quirúrgico de trasplantes para llevar a cabo el programa en otras instituciones	
						5.- Clínicas de atención integral	Establecer mecanismos para la atención no presencial de pacientes a través de consulta telefónica y videollamada	
						6.- Clínicas de atención integral	Promover mecanismos para la atención coordinada de pacientes con patologías múltiples con instituciones de segundo nivel, a través del sistema de referencia y contrarreferencia	
						7.- Atención médica durante la pandemia por COVID-19	Equilibrio entre atención a pacientes con COVID-19 y otros padecimientos que conforman la actividad habitual del Instituto	
							Disminución en las tasas de mortalidad por COVID-19	
							Implementación y atención de manejo de síndrome post COVID-19	
							Publicación de artículos originales sobre epidemiología, fisiopatología y tratamiento relacionado a pacientes con COVID-19	
						8.- Sustitución del área de hospitalización	Concluir la primera fase e iniciar la segunda fase de construcción de la nueva torre de hospitalización	
								9.- Sustitución del área de Quirófanos
								10.- Sustitución de la Central de Equipos y Esterilización (CEYE)
11.- Programa de Renovación de Equipo Médico.	Actualizar el inventario de equipos para renovación o sustitución y realizar las gestiones para su adquisición							
12.- Radiología e Imagen Molecular	Establecer convenios para la realización de estudios de PET CT especializado para pacientes beneficiario y no beneficiarios del plan de gratuidad.							
Implementación de una cultura de seguridad del paciente	13.- Fortalecimiento de una cultura institucional encaminada a mejorar la calidad en la atención y seguridad del paciente.	Elaborar políticas de apego a las Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente en pacientes COVID y no COVID						



ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN										
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA							
Economía para el bienestar	No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera	Por el bien de todos, primero los pobres	1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI	1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Mejora Continua 3.- Capacidad y Calidad 5.- Salud para el bienestar	Incrementar la capacidad humana y de infraestructura en las instituciones que conforman el SNS, especialmente, en las regiones con alta y muy alta marginación para corresponder a las prioridades de salud bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.	Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico, capacitado en la atención de problemas médicos de alta especialidad con los valores institucionales.	Fortalecimiento de la Dirección de Enseñanza	14.- Coloquio de Enseñanza	Implementar acciones consensuadas que permitan mantener la formación de médicos residentes de especialidades y subespecialidades en el ámbito de la pandemia por COVID-19 u otras emergencias sanitarias				
									15.- Seguimiento de egresados del Instituto	Mantener la interacción entre el Instituto y sus egresados para actividades colaborativas				
									16.- Programa de certificación en diagnóstico y tratamiento de la obesidad para el médico de primer contacto.	a.- Curso Anual de Obesidad. b.- Coloquio de Trastornos de la Conducta Alimentaria. c.- Curso Breve de Habilidades para el Manejo de Pacientes con Obesidad. d.- Taller Motivacional para Pacientes con Obesidad.				
									17.- Educación para la salud	Elaborar programas de orientación e información basada en medios electrónicos sobre padecimientos prevalentes en México encaminados a su prevención y diagnóstico oportuno				
									Garantizar la eficacia de estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de información oportuna y confiable, que facilite la promoción y prevención en salud, así como el control epidemiológico to mando en cuenta la diversidad de la población, el ciclo de vida y la pertinencia cultural	Desarrollar programas de investigación médica e innovación tecnológica que contribuyan al conocimiento y al bienestar social de la población mexicana.	Favorecer la investigación científica con aplicación a la salud global	18.- Identificación de proyectos de investigación básica con aplicación clínica	Favorecer investigaciones relacionadas con fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de COVID-19 y síndrome post COVID-19	
												Fortalecer la generación de productos innovadores	19.- Registro de patentes sobre desarrollos de investigación científica o tecnológica	Vinculación de los investigadores con empresas del sector productivo publicas y privadas
												Favorecer la investigación científica con aplicación a la salud global	20.- Servicio de biobanco para investigación en ciencias médicas	Consolidación de un sitio centralizado para la conservación de bioespecímenes que puedan ser utilizados para el desarrollo de investigación transinstitucional
									Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.	Contribuir al conocimiento y desarrollo de acciones para mejorar la nutrición de la población.	Reposicionar el impacto de las actividades de la Dirección de Nutrición a nivel nacional	21.- Programa de microbiota intestinal	Continuar la investigación entre el desarrollo de enfermedades metabólicas y microbiota intestinal	
												22.- Estrategias dietéticas que permitan una intervención nutricional de salud poblacional	Consulta nutricional a la población a través de programas de mensajería telefónica Asesoría nutricional al programa de desayunos escolares	
												23.- Reestructuración funcional y operativa de la Dirección de Nutrición	Impulsar nuevas líneas de investigación y promover la vinculación con otras instituciones	
												24.- Modernización de Infraestructura	Llevar a cabo el proyecto de remodelación y equipamiento de los laboratorios de la Dirección de Nutrición.	



ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD 2020-2024		INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	EJES	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA
Economía para el bienestar	No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera  Por el bien de todos, primero los pobres  1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar  2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población con la transformación del Seguro Popular a INSABI	1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Mejora Continua 3.- Capacidad y Calidad 5.- Salud para el bienestar	Incrementar la eficiencia, efectividad y calidad en los procesos del SNS para corresponder a una atención integral de salud pública y asistencia social que garantice los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio, digno y humano.	Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades sustantivas institucionales para el beneficio de la población usuaria.	Alineación a la política gubernamental en materia de adquisiciones	25.- Garantizar las mejores condiciones en la adquisición de bienes y servicios	Participación en compras consolidadas del sector salud
					Elaboración de estrategias que contribuyan a la sustentabilidad institucional	26.- Aumento en la captación de recursos propios	Oferta de servicios asistenciales de alta especialidad a instituciones públicas y privadas.
						27.- Fortalecimiento de la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Avanzar en la implementación de sistemas informático y de comunicaciones para una mayor conectividad intra y extrainstitucional
						28.- Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Mantenimiento de equipos con recurso humano propio. Desarrollo de tecnología y equipos originales.
					Modernización Administrativa	29.- Implementación de los cambios en la estructura orgánica	Seguimiento a los procesos de revisión por parte de la SFP, SHCP y Recursos Humanos de la SSA
						30.- Adecuación de la normatividad interna a los cambios en la estructura orgánica	Continuar con el programa de actualización de la normatividad institucional, manuales de organización y de procedimientos a través de la contratación de un proveedor externo
						31.- Programa de ahorro y sustentabilidad	Programas de mantenimiento de equipos realizados por el Departamento de Ingeniería Biomédica.
							Optimización de recursos renovables y no renovables y búsqueda de estrategias que transformen al Instituto en autosustentable.
						32.- Implementar un plan de señalización que aumente la seguridad de las instalaciones	Seguimiento al Programa Institucional de Protección Civil y al Departamento de Reacción Hospitalaria para Desastres.
					33.- Gratuidad en la Atención Médica	Instrumentar el Acuerdo para la Gratuidad en los servicios de atención médica	
						Desarrollar estrategias que permitan el estado óptimo de los equipos médicos ante la falta de captación de recursos propios.	
					Vinculación Social	34.- Programa de Arte y Cultura del INCMNSZ	Mantener al Instituto como sede de actividades culturales del INBA
						35.- Estrategias de bienestar para trabajadores	Reforzamiento de programas de salud mental e higiene frente a la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2. Vacunación contra influenza y COVID-19.
						36.- Fortalecer la interacción del Instituto con organizaciones de la sociedad civil	Avanzar en lograr la presencia institucional como órgano consultivo con asociaciones científicas y de la sociedad civil.